

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2012, de la Dirección General de Patrimonio, por la que anuncia licitación pública para la contratación del servicio que se cita. (PD. 599/2012).

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la contratación del servicio que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 98.2058SE.11.
 - d) Código CPV: 66510000-8.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suscripción de un seguro contra todo riesgo de pérdidas o daños materiales en edificios administrativos de la Junta de Andalucía.
 - b) División por Lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Cuatrocientos cincuenta mil euros (450.000,00 €), IVA exento.
5. Garantías.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 064 782.
 - e) Fax: 955 064 719.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de marzo de 2012.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en la Cláusula 9.2.1.c) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 28 de marzo de 2012.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, o por correo, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 2.ª Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.
 - 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4.ª Fax: 955 064 719.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Planta baja, Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 9 de abril de 2012.
 - e) Hora: 11,00 horas.
10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre núm. 1.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 17 de febrero de 2012.

13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos.

En el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 17 de febrero de 2012.- La Directora General, Isabel Mateos Guillarte.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de febrero de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (BOJA núm. 29, de 13.2.2012). (PD. 596/2012).

Habiéndose detectado error en el anuncio de licitación del concurso publicado en el BOJA número 29, de fecha 13 de febrero de 2012, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el apartado núm. 4, donde dice: «Presupuesto: 141.000,00, IVA (18%): 25.380,00. Total: 166.380,00 euros. Valor estimado contrato (IVA excluido): 235.000,00 euros»; debe decir: «Presupuesto: 159.000,00, IVA (18%): 28.620,00. Total: 187.620,00 euros. Valor estimado contrato (IVA excluido): 265.000,00 euros».

En el apartado núm. 8.a), donde dice: «Hasta las 14,00 horas del 20.3.2012»; debe decir: «Hasta las 14,00 horas del 3.4.2012».

En el apartado núm. 9, donde dice: «A las 13,00 horas del 4.4.2012»; debe decir: «A las 13,00 horas del 18.4.2012».

En el apartado núm. 10, donde dice: «A las 12,00 horas del 19.4.2012»; debe decir: «A las 12,00 horas del 3.5.2012».

Sevilla, 23 de febrero de 2012.